


Construyendo la geohistoria de un pueblo: congreso de la nueva época

Building the geohistory of a people: congress of the new era

Autora:

Amarilis de la Trinidad Sequera Ramírez ¹ 

amarilis.sequera@gmail.com

RESUMEN

El conocimiento crítico del pensamiento conlleva a un cambio personal, que permite cuestionar la reflexión del ser, lo que somos y queremos compartir, por tanto, una educación liberadora del pensamiento asiente debatir la situación histórica, política y social para interpretarla y desde nuestra propia realidad intervenir en beneficio de todos. Desde siempre, en el campo universitario facilitadores y participantes aprenden, cuestionan, reflexionan y participan en la búsqueda de significados que lleven a comprender y transformar el pensamiento. Por ello, este aporte con enfoque cualitativo, con método sociocrítico expresa la narrativa experiencial desde la construcción de la Geohistoria del Pueblo luciteño y su andar socioeducativo tomando como eje transversal los Congresos de la Nueva Época para fortalecer a sus habitantes en lo crítico, reflexivo y creativo. Centra su objetivo en resaltar la función de la interacción comunitaria universitaria como articulación con las comunidades generando productos emancipadores adaptados a su realidad y cultura.

Palabras clave: Educación Liberadora del Pensamiento, Emancipación, Geohistoria, Nueva Época, Pueblo

ABSTRACT

The critical knowledge of thought leads to a personal change, which allows us to question the reflection of being, what we are and what we want to share, therefore, a liberating education of thought agrees to debate the historical, political and social situation to interpret it and from our own reality intervene for the benefit of all. In the university field, facilitators and participants have always learned, questioned, reflected and participated in the search for meanings that lead to understanding and transforming thought. For this reason, this contribution with a qualitative approach, with a socio-critical method, expresses the experiential narrative from the construction of the Geohistory of the Luciteño People and its socio-educational path, taking as a transversal axis the Congresses of the New Era to strengthen its inhabitants in the critical, reflective and creative. Its objective is focused on highlighting the function of university community interaction as an articulation with the communities, generating emancipatory products adapted to their reality and culture.

Keywords: Education for the Liberation of Thought, Emancipation, Geohistory, New Era, People

¹ Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valles del Tuy. Venezuela

1. Presentación

Expresar la sapiencia y todo cuanto está arraigado dentro del ser, es una oportunidad que brinda la acción de aprender. La familia impulsa los primeros cimientos sembrando el amor a la lectura, respeto, hábitos, autonomía, entre otros que luego toma forma en las instituciones educativas, desarrollando procesos de pensamiento crítico que va de la mano con la transformación educativa, cultural y social de toda persona.

Para este compartir de ideas y sentimientos se lleva de la mano la Liberación del Pensamiento de Paulo Freire desde su enfoque pedagógico para ser de él una praxis constante, acompañado de otros idealistas transformadores como Simón Rodríguez y Stephen Kemmis como apoyo para crear los cimientos en la Geohistoria del pueblo luciteño con la transversalidad del Congreso de la Nueva Época, acciones del Estado para despertar el quehacer social común, en las comunidades del Municipio Paz Castillo.

Este andar, lleva el abordaje de sistematizaciones de hechos donde la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Núcleo Valles del Tuy articula para crear y hacer sentir a un pueblo que es grande no sólo por su patrimonio físico cultural sino por el sentido emancipador, progresista y protagonista de su gente, abrazando la solución de problemas comunitarios y el crecimiento de los pueblos mirandinos. De lo anterior expuesto, se narra el hacer de quienes sienten y comparten sabiduría, anécdotas, inquietudes, expectativas y profesionalismo por una transformación sociopolítica normada para la justicia, la equidad, la igualdad, la paz y el bienestar común.

Toda comunidad, demuestra su cultura a través de las celebraciones políticas, religiosas o sociales que lleva a pequeños grupos a formarse en delegaciones, tal es el caso, en la población de Santa Lucía del Tuy donde la Comisión Cuatricentenaria de la Fundación de Santa Lucía y la Comisión Bicentenaria de la Batalla de Macuto, se unen para dar cuerpo a un Diplomado Geohistórico como producto final a la emblemática fecha, en alianza con la Subdirección de Interacción

Comunitaria Cultura y Deporte de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Núcleo Valles del Tuy.

2. Contextualización

2.1. Emancipando el pensamiento

“La educación no cambia al mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo” en palabras de Paulo Freire, aprendemos a leer nuestro mundo, cuestionamos su naturaleza para interpretarla e intervenir esa realidad. Continúa Freire (2005) “Ahí radica la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores” (p. 41). Estos planteamientos relacionados con el desarrollo del pensamiento crítico están más vigentes cada vez y requieren de la práctica constante para lograr el pensamiento liberador.

La educación liberadora encamina hacia la formación del ser pensante. Dentro de la praxis, es hacerse libre en el caso del Facilitador para liberar al otro, es decir al participante, ¿cómo lo logra?, reafirmando su identidad, es decir, conocerse primeramente a sí mismo, para saber que podemos dar y cambiar en el metro cuadrado que se ocupa.

El Pensar, nos hace libres, podemos criticar constructivamente, proponer, opinar o crear; el pensamiento es la reafirmación de la existencia del individuo donde todo el esfuerzo debe dirigirse hacia una formación con pensamiento liberador, que oriente a una mejor comprensión del ser, a ampliar el pensamiento, expresar ideas, opiniones y reflexiones para la solución de problemas individuales y comunes.

Esto comienza con nuestras acciones, los gestos, la palabra correcta en el momento oportuno e ir incorporando activamente al ciudadano en su sociedad como promotor de su propio bienestar, no es fácil, aprendo para enseñar y enseño para vivir, manteniendo el respeto por creencias, ideologías políticas y religiosas. Ser cada día un individuo más pensante expone abrir o desarrollar un pensamiento crítico, en términos de Piaget (1948) se convierte en la finalidad de la educación

bajo la moral autónoma, y el intelecto, donde el que aprende desarrolla el pensar críticamente por sí mismo con interacción de su medio sociocultural.

Por tanto, es el compromiso de todo docente, facilitador, promotor u orientador educativo, cuestionar, reflexionar e intervenir la realidad educativa y de esta manera proponer mejoras con el quehacer, con la praxis del día a día, hacer de ello un ejercicio constante que permita el crecimiento mental, social, político de todos los actores que hacen vida en el proceso educativo de una comunidad.

Un pensamiento liberador hace del docente una persona sensible, capaz de transformar pequeños espacios para el bien común donde se encuentre. Para que exista desarrollo del pensamiento, todos deben tener la libertad de expresarse y que a pesar del disenso que pueda surgir, se respete el pensamiento de cada cual. Es dueño de la verdad, quien la comparte y discute. Los docentes tienen roles a cumplir que deben ser revisarlos constantemente para seguir haciendo de la educación un lugar propicio en el aprender y enseñar. Es necesario destacar de Paulo Freire la humanización del ser, pero cómo hacerlo cuando sobreponemos ideologías, dinero, consumismo, condiciones de vida, derechos humanos en contradicción que no nos permite pensar y ser libres.

Se vive en una constante lucha de poderes: religioso, político, económico, social, moral entre otras que dispersan la realidad humanizada del ser. Cómo ser persona, cuando te insultan, mienten, hieren, gritan, quitan, señalan, desprecian, te hacen sentir sin valor, cuando no se aguantas más, cuando te matan espiritual o físicamente. La repetición constante de palabras que generan violencia llevan a la persona a ser violento, la búsqueda de una mejor calidad de vida individual está llevando al egoísmo, la búsqueda de la verdad está llevando a mentir y tapar realidades. ¿Entonces, que hacemos con el pensamiento crítico liberador? ¿Está sacando todo lo peor que hay en el ser, para demostrar que se puedo ser mejor?

Don Bosco, sacerdote salesiano, luchador incansable de juventudes enseñaba “no dejar para mañana el bien que se pueda hacer hoy” por muy insignificante que parezca: dar una sonrisa, un vaso con agua, compartir la comida, orar por los enfermos, escuchar sin opinar, en términos concretos dar a todos, el mal a nadie.

Asimismo, consideraba siempre, tratar a las personas con sensibilidad, amabilidad, cortesía, caridad; decir gracias, aunque se olvide. Mantenerse siempre en gratitud; la enseñanza más eficaz es hacer lo que se espera de los demás; hagamos el bien que se pueda, sin aparecer. Eso es tener un pensamiento liberador. Juan Boso venía de una familia muy humilde, conoció la pobreza y su fe por ayudar a las ovejas sin rumbo lo llevó a atender a los jóvenes varones enseñando las letras junto al arte y oficio dando en recompensa un libro porque allí se encuentran los buenos pensamientos. En una educación liberadora nunca olvidas tus raíces.

Para Acuña, (1934) la enseñanza del joven masculino es esencial para enraizar la futura familia que la humanidad requiere. Muchos de estos valores, ya deben venir de casa, los padres son los primeros maestros de sus hijos. La educación inicia en casa, al ser la familia la base fundamental de la sociedad. Comencemos a liberar el pensamiento oprimido por y para las familias. Todo lo anterior, está arraigado en el pensamiento liberador de Freire, enseña a perdonar y seguir adelante, recrea la historia la lucha del hombre contra el hombre, para imponer idea; es tarea del docente, fortalecer a los de frágil pensamiento abriendo camino hacia la liberación del ser, donde este reconozca la igualdad de condiciones, aprender haciendo, convivir interviniendo, ser expresándose.

Ese aporte del facilitador está dirigido en su praxis al aplicar la visión curricular educativa, considerada, por Stephen Kemmis (2007) como la disciplina que pretende estudiar las relaciones entre la teoría y la práctica, y entre estas las sociedades y culturas con las cuales interactúa, formando una comunidad crítica que relaciona directamente los problemas que surgen en el ambiente y como debemos afrontarlos.

Abordando el sentir del Pensamiento Liberador inspira a reconocer el hacer y quehacer personal para liberar el pensamiento oprimido y lograr la autonomía de hacer. En este particular, el ilustre Simón Rodríguez (1828) legó al respecto, “¿quién hará que las voluntades se pongan de acuerdo? ¿Será aquel sentimiento del deber, que coarta las facultades del poder?... Este sentimiento nace del conocimiento que

cada uno tiene de sus verdaderos intereses...” (p. 78). En este sentido, el Maestro, invita al deber compartido de esa simbiosis que ha de existir entre la educación y la emancipación de la escuela liberadora del pensamiento.

Por tanto, compete a los formadores de formadores apuntar hacia las comunidades en la alineación de grupos emergentes, primero aprender a liberar su pensamiento oprimido, solo así, podrá enseñar y liberar a otros. En segundo, comprender realmente “en la unión está la fuerza” por sí solo no se logran las metas, ni siquiera las personales, siempre necesitamos del que está al frente de nosotros y para ello la educación liberadora, emancipadora de un pensar crítico es necesario. Cualquier medio es bueno para el encuentro y el diálogo, ese es, el día a día de aquel que se siente y es Maestro.

2.2. Geohistoria del pueblo luciteño

Con motivos de celebrar los Cuatrocientos años de la Fundación de Santa Lucía, en el Salón de Caritas, ubicado dentro de los espacios de la Casa Parroquial, en Santa Lucía, municipio Paz Castillo, el Profesor Reinaldo Oropeza (vicerrector de la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy), el Padre Carlos González (Párroco del Santuario Santa Lucía V. y M.) y el Profesor Juan Ramón Ávila (Cronista de la Ciudad de Santa Lucía, Municipio Paz Castillo) en profunda tertulia estudian la posibilidad de apertura un diplomado que brinde la oportunidad de dar a conocer a este pueblo y dejar algo más que fiestas y celebraciones.

Manteniendo la idea, se hacen de nuevos encuentros y sucesivas reuniones, integrándose el Prof. Neomar Oviedo, la Licda. Mercedes Espanche y Licda. Yaneth Montiel (Jefa de Oficina de Asuntos Religiosos de la Alcaldía del municipio Paz Castillo) para discutir el proyecto. Inspirados en los aspectos básicos de su posible contenido repartieron tareas para presentar la posible malla curricular, acordando llamar a la participación algunos especialistas en el área, que contribuyan a la adecuada conformación de dicha malla y cumpla así con todos los requisitos previstos por las autoridades universitarias.

Es allí, donde la Especialista en Planificación y Evaluación junto con el Especialista en Telemática e Informática entran a formar parte abriéndose el compás y surge la alianza con la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo Valles del Tuy desde la Subdirección de Interacción Comunitaria Cultura y Deportes con un papel importante en la formación luciteña, cada encuentro enriquecía las ideas de este proyecto bajo las orientaciones y revisiones realizadas por el Subdirector MSc. Jesús Freites.

A partir de este momento, se abren las puertas para dar respuesta a inquietudes geohistóricas, educativas y culturales a objeto de garantizar una formación integral y local, en tanto se promueven conocimientos relacionados con valores, economía y desarrollo de los pueblos, entre ellos de las diversidades que posee Santa Lucía como pueblo mirandino; así como servir de estímulo para otros Municipios.

De esta manera, centra narrar desde el presente, mirando el pasado con visión al futuro la historia y anécdotas de quienes hicieron vida y levantaron el pueblo, reflejando lo que brinda actualmente a sus habitantes en sus diferentes comunidades y cómo éstos, anclaron sus vidas haciendo desde la fe y la cultura su punto de partida para el desarrollo y grandeza de cada espacio ocupado como baluartes nativos e importados que han visto nacer y crecer el pueblo de la Santa Virgen de los Ojos Milagrosos.

En consecuencia, desde los Valles del Tuy, Santa Lucía abre sus puertas para brindar a través de este Diplomado su Bandera, Escudo, Himno, toponimia, organización político-territorial, cultura, historia, educación, y desarrollo local desde sus inicios hasta la actualidad manteniendo presente las palabras del Libertador de América Simón Bolívar: “Moral y Luces son nuestras primeras necesidades”.

Es así, como nace el producto final de dos Comisiones: Cuatricentenaria de la Fundación de Santa Lucía y Bicentenaria de la Batalla de Macuto, con el nombre de Diplomado Construyendo la Geohistoria de mi Pueblo; dirigido a toda persona que desee ampliar sus conocimientos y crecimiento personal, a docentes, estudiantes, familias u otras formas asociativas o comunitarias de carácter social y

productivo, que tengan como responsabilidad la atención de los asuntos sociales, históricos, económicos, políticos y culturales de cualquier localidad.

Cabe destacar, se contempla la contextualización como producto de la relación experiencial entre sus habitantes, lo cual le confiere unas bases Humanística, Ontológica, Epistemológica, Axiológica y Praxiológica con enfoque sistémico y geohistórico como método de análisis-síntesis para el estudio de los temas diseñado a través de cinco (5) Módulos, al ser finalizados el participante opta por un certificado de aprobación en un período de 120 horas.

Como todo documento universitario, pasó a un proceso de validación y revisión primero interna con profesionales del área de las Ciencias Sociales y posterior, por las autoridades competentes universitarias quienes dan su aprobación y el derecho a ejecutarse inclusive a nivel nacional. Ahora, queda de parte de las autoridades Municipales se avoquen a su presentación pública para que llegue a todos los rincones luciteños.

Este andar histórico, es una necesidad hacia el rescate de la identidad local, regional y nacional, es el entender la geohistoria como esa relación entre el tiempo y el espacio ocupado. En la Jornada de Reflexión en Ciencia Sociales (2019) fue expuesta la relación entre la geografía y la historia especialmente de Santa Lucía. En ella se presentaron tres temáticas: Casco Histórico Religioso de Santa Lucía desde lo Sociocultural; Diagnóstico Geohistórico, Socioespacial y sociocultural de Santa Lucía del año 1940 al 2019 y Enseñanza de la Geohistoria desde la investigación Acción Participativa para transformar la práctica educativa.

Toda una antesala en interdisciplinariedad obligante en el estudio del espacio y su dinámica. Su significancia, al tener por objeto de estudio los fenómenos sociales en su dimensión temporo-espacial, contribuye a desarrollar aportes educativos de formación a las comunidades para que valoren su espacio comunitario y se revierta en un proceso socioproductivo haciendo consciente la integración de todos los vecinos por un mejor vivir en sociedad, entendiendo la convivencia como la suma de la felicidad.

En el mismo orden de ideas, el Diplomado responde al Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan Patria, 2019-2025), en su Objetivo Nacional 3.2. norma “Profundizar la construcción de una Nueva Geopolítica Nacional empleando como elementos estructurantes la regionalización sistémica, geohistórica y funcional” (p. 212). Esto conlleva al desarrollo de la dimensión espacial del Socialismo desde una regionalización nacional, a efectos de identificar sectores urbanos funcionales, tradiciones y costumbres.

Manteniendo la praxis investigativa, es pertinente mencionar la Línea de investigación Gestión Cultural como Eje de Transformación Social de la Región Valles del Tuy de la UNESR y se hace acompañar del Centro de Investigación Geohistórico Local y Regional Bachiller Presbítero «Marcos Reyes Cueto»; ambas Líneas de Investigación permiten consolidar el Plan Patria, 2019-2025 en su Objetivo Nacional 5.3. Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano.

Por lo anterior y para este momento histórico, es una necesidad de formación, generada por las inquietudes que despiertan los habitantes de Santa Lucía por hacerse sentir a nivel nacional, dedicando todo su esfuerzo político, social, académico, cultural y humano en dar a conocer a su hijo heroico: el Doctor José Francisco Espejo Camaño, nacido en Siquire, quien tiene todos los méritos para ser colocado sus restos simbólicos en el Panteón Nacional.

2.3. Congreso de la Nueva Época

Actualmente, Venezuela requiere que los movimientos políticos y sociales se adapten a la nueva realidad, las carencias comunitarias en cuanto a servicios públicos son cada día más deficiente. Los gobiernos municipales han de buscar nuevas alternativas para hacer de sus municipios lugares dignos y aptos para el convivir.

Ciertamente, el fin del rentismo petrolero, los cambios provocados por la postpandemia, el impacto de las redes sociales, el nuevo orden mundial en desarrollo, la denuncia nacional contra el bloqueo y la corrupción son medidas

coercitivas que impiden el desarrollo de un pueblo. Lander y Arconada (2017) plantean que la convocatoria de Nicolás Maduro es una arriesgada respuesta gubernamental a la crisis política, económica y social del modelo rentista y la deficiente gestión del Estado.

Lamentablemente, los sectores populares se encuentran debilitados organizativamente y el apoyo gubernamental cada día es menor. Dentro de esa búsqueda, el poder ejecutivo nacional insta a una convocatoria permanente a que los movimientos sociales se congreguen. Se trata de sectores que reivindican causas y demandas sociales del sentir de nuestro pueblo y necesitan ser canalizadas políticamente para ser atendidas.

Esa atención es direccionada al llamado Congreso de la Nueva Era, lo cual, busca discutir los avances que ha logrado Venezuela tras el bloqueo contra el país, así como renovar todas las estructuras de base de los movimientos sociales, recabar las principales demandas y propuestas del pueblo organizado para dar soluciones que se traduzcan en mejor calidad de vida para todos los venezolanos.

Cabe destacar, su construcción parte de los aportes de las bases del Poder Popular para construir la Venezuela de mañana, dirigida hacia el 2030 dando continuidad hacia la prosperidad económica del Plan Patria (2019-2025). Hecho importante de Alfonzo, (2022) quien narra la participación del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro haciendo el llamado a los movimientos sociales regionales y locales.

La dinámica del Congreso de la Nueva Época es la presentación de aportes, ideas, exigencias, hacia actividades orientadas a la nueva etapa de Resistencia, Renacimiento y Reimpulso a través de las redes sociales (3R.Nets) que permitan cambiar lo que deba ser cambiando, ver lo que se acontece en comunidades, parroquias, municipios, estados e instituciones y ejecutar acciones para el bien común.

El llamado, conduce el paso de la resistencia al renacer, ciertamente es un vincular con la emancipación, donde cada ciudad no debe visualizar una nueva etapa. Ese espíritu resiliente y emprendedor del pueblo venezolano ha de anotar

triumfos importantes para la esperanza, para transitar un futuro aún más estable y próspero.

Para el Estado, la esperanza del pueblo, está en la ejecución de las líneas de acción orientadas por las organizaciones populares de base, dirigido esencialmente a los Consejos Comunales y las Comunas, según Lander y Arconada (2017) pasaron a ser los ejes medulares del poder popular y de las estructuras organizativas que articulan y coordinan las actividades de la comunidad, junto a otras fuerzas vivas organizadas.

Vale destacar, que se definieron cuatro líneas de acción para el Congreso de la Nueva Época a escala nacional para articular la estrategia de construcción de fuerzas de gobierno popular, de incluir y convocar a todos para quien quiera dar su aporte desde su punto de vista. Es una invitación abierta, para todos. Según Trejo, (2022) este Congreso tiene unos lineamientos como políticas de Estado que se deben seguir. Siendo la primera línea de ejecución el esfuerzo para el renacimiento y cambiar lo que es necesario, ver las cosas de nuevo y hacia adelante. Como segunda línea, el 1x10 del Buen Gobierno, hay seis temas priorizados: salud, agua, educación, telecomunicaciones, electricidad y gas comunal que son tareas de los movimientos sociales para impulsar la mejoría de los servicios básicos.

La tercera, es la batalla comunicacional sobre cada sector como los planes de Gobierno y las leyes que mejoren la vida social y económica del pueblo venezolano. Culminando con la cuarta línea donde centra la lucha contra las sanciones criminales y la persecución imperialista y todas las formas de agresión del imperio y sus servidores en América Latina. Por tanto, el Congreso de la Nueva Época es un parlamentarismo de acción permanente, conectándose con la realidad diaria de la base de cada movimiento: educación, salud, contraloría, escultores, economía informal, deportivo, cultural, ecológico, empresarial, entre otros, organizando desde su espacio natural.

Esta sistematización se enmarca en un aporte con enfoque cualitativo, bajo el método social crítico expresando la narrativa experiencial desde la construcción del pensamiento liberador del ser emancipándose, de acuerdo con Martínez y Guachita

(2020) “Apostar por escenarios colectivos con formas de organización y participación descentralizadas y autogestionadas” (p. 256). En este sentido, nuestro escenario es amplio llevando la Geohistoria del Pueblo luciteño y su andar socioeducativo con la transversalidad de los Congresos de la Nueva Época para fortalecer a sus habitantes en lo crítico, reflexivo y creativo.

Centra su objetivo en resaltar la función de la interacción comunitaria universitaria como articulación con las comunidades generando productos adaptados a su realidad y cultura; para la cual, Habermas (1999) establece la acción comunicativa como un acto natural de las personas en una sociedad que permite compartir a través del lenguaje distintos puntos de vista para llegar a un entendimiento común.

Sobre lo anterior, ésta teoría pretende explicar las acciones teleológicas y dramáticas sustentadas en la relación entre actor-mundo en las cuales hay implicaciones de racionalidad conduciendo a un análisis crítico de la información que se evidencia con la práctica reflexiva, lo que hace que se decida entre un conjunto de acciones e interpretaciones sobre la situación para alcanzar la finalidad, corresponsable en el accionar de lo que se espera de una ciudadanía que se forma para mantener viva su cultura e historia.

El sistematizar la acción comunicativa permite la apropiación crítica de nuestras experiencias para dar a conocer el aprendizaje que florece a través del diálogo crítico entre los actores que comparten ideas semejantes con diferentes puntos de vista el hecho de las políticas públicas. A través de las Comisiones generadas a nivel municipal y el resaltar la sistematización de experiencias en cada una de sus actividades, se puede construir un pensamiento colectivo propio para el Municipio Paz Castillo, y así potenciar el trabajo personal de cada una de las instituciones y grupos sociales que hacen vida en dicho municipio.

3. Reflexiones finales

La Educación Liberadora del Pensamiento, se consolida en la formación reflexiva del conocimiento en sí, para dar a cada persona los medios necesarios y perciba la realidad de forma sencilla despertando la reflexión crítica hacia

situaciones concretas. Esto conlleva encontrar en la curiosidad el deseo por conocer e ir más allá de lo tangible, abriendo puertas a la lectura guiada, socialización de hechos y el compartir de experiencias buscando permanentemente el sentirse libre en la acción y reflexión. Cada uno de nosotros, somos el motor que impulsa el proceso hacia la educación liberadora, no sólo transfiriendo conocimiento sino creando las condiciones para que se produzca un hecho constructivo; es menester del que sienta la necesidad de abrigar aquellos que puedan ser vulnerables y entregarles la luz que lo lleve al despertar del conocimiento participativo

Emanciparse es sentirse libre desarrollando la autonomía personal, es abrir las puertas del conocimiento para ti y los demás, es saber que tu necesidad es la misma del que tienes al lado; por eso en la emancipación no entra la mezquindad ni el desasosiego. Una persona emancipadora, permite el desarrollo del ser desde que está en sus primeros años interactuando con el entorno. Es decir, busca la forma para brindar a los que están a su alrededor estrategias innovadoras, motivadoras, nada impositivo. La emancipación nos conduce a valorar la libertad del pensamiento individual desarrollando actitudes y capacidades para la reflexión en colectivo.

Todo lo anterior descrito se concentra en el producto final entregado por las Comisiones Cuatricentenaria de la Fundación de Santa Lucía y Bicentenaria de la Batalla de Macuto, denominado Diplomado Construyendo la Geohistoria de mi Pueblo avalado por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, un diplomado para compartir con todos los municipios de los Valles del Tuy. Cabe destacar, en las políticas públicas municipales y regionales, el Congreso de la Nueva Época es el eje transversal desde las necesidades colectivas que tienen las comunidades con las organizaciones sociales conformadas para tal fin, como educación, salud, contraloría, deporte, cultura, ecología, entre otros.

A través de la teoría sociocrítica se extraen reflexiones que puedan ser incorporados a la vida práctica; que transforme el ser sumergido en sus intereses sociopolíticos a abrirse y ver más allá de sus propias necesidades, es ir en busca siempre del bien colectivo. Como ya se ha desarrollado anteriormente, esta

Educación Liberadora arrastra el conocimiento crítico del pensamiento a un cambio biopsicosocial de la persona. Hacer uso del pensamiento permite debatir la situación histórica, política y social para interpretarla y desde la realidad intervenir en beneficio de todos.

Debe ser orientada hacia la libertad y dignidad de la persona a educar, sin vulnerarse los derechos mutuamente. El hacernos más críticos no es hacernos violentos, es buscar la solución siempre con el diálogo y la paz interna, aunque todo lo que envuelve genere en caos. Ha de posibilitar el pensamiento crítico en la misma medida que todos los involucrados la practiquen, por tanto, no camina hacia una dirección definida, por el contrario, se ramifica para la emisión de juicios y aportes de solución, por eso es constructiva. Esta debe ser permanente y dirigida hacia todos los espacios.

Entonces, la educación liberadora y emancipadora supondrá también un camino esperanzador hacia una actitud vital fundamental positiva, en las que conceptos como alegría, felicidad, juego, entre otros, ocupen un lugar importante caracterizada por una conciencia del hombre concreto que habrá de ser continuamente renovada. Desde nuestros espacios debemos brindar una educación que esté más allá del mero conocimiento, ha de enraizarse en la cultura de cada pueblo, y así podemos construir el poder local y despertar acciones desde las bases, no centrado en la acción partidista, siempre con miras hacia las políticas públicas.

La comunicación de los hechos, es esencial y más cuando arrojan saldos positivos, donde los beneficiarios son muchos más de lo que se esperaba; sobre todo cuando se expresa con alegría, entusiasmo y fraternidad el bien común logrado en cada comunidad, sector o parroquia. Es necesario, a través de la integración de las comunidades salvar el patrimonio público de la localidad en sus bienes tangibles e intangibles para el rescate de la identidad y el resguardo del conocimiento generacional.

Entre otras acciones, el docente, orientador, formador de formadores comunitario toma en cuenta los principios, valores e ideas que rigen el estilo de vida de cada grupo o individuo, dirigiéndole siempre hacia la autorrealización. El enlace

universitario hacia los procesos de integración comunitaria coadyuva en la formación de sujetos con capacidad de transformar las realidades sociales. Debe mantenerse siempre ese vínculo, donde las instituciones al educar para la emancipación vinculan la investigación a la práctica comunitaria.

4. Referencias

- Acuña, L (1934) **San Juan Bosco y sus Obras**. Escuela Tipográfica Salesiana Valparaiso
<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/46038/1/180037.pdf>
- Alfonzo, F (2022) **Presidente Maduro define cuatro líneas de acción para el Congreso de la Nueva Época**. Correo del Orinoco Periódico digital 8 agosto, 2022 21:14 Fuente: Prensa Presidencial
<http://www.correodelorinoco.gob.ve/presidente-maduro-define-cuatro-lineas-de-accion-para-el-congreso-de-la-nueva-epoca/>
- Freire, P. (2005). **Pedagogía del oprimido**. Buenos aires: Siglo XXI
<https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2019) **Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025** 8 de abril de 2019 N° 6.446 Extraordinario
<http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/GOE-6.446.pdf>
- Habermas, J. (1999) **Teoría de la acción comunicativa (I y II) Racionalidad de la acción y racionalización social**. Ediciones Grupo Santillana, S. A. versión castellana de Manuel Jiménez Redondo.
<https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de-la-accion-comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf>
- González, C. Morgado R. y Frías N. (5 febrero 2019) **La Geohistoria en la Investigación desde la Práctica Pedagógica** [Ponencias] Jornada de Reflexión en Ciencias Sociales. Santa Lucía, Estado Miranda. Venezuela.
<https://es.scribd.com/document/416507504/Jornada-reflexion-de-la-ciencia-sociales-y-la-geohistoria>
- Kemmis, S. Cole, P. Sugett, D. (2007) **Hacia una escuela socialmente-crítica Orientaciones para el currículo y la transición**. Traducción de Encarna Bas Peña. Edicions Culturals Valencianes, S.A. https://naullibres.com/wp-content/uploads/2019/08/9788476427422_L33_23.pdf
- Lander, E y Arconada S (2017) **Venezuela: un barril de pólvora**. Revista Nueva Sociedad No 269, mayo-junio de 2017, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
<https://nuso.org/articulo/venezuela-un-barril-de-polvora/>

- Lander, E y Arconada S (2017) **Los movimientos y organizaciones sociales en Venezuela en los años del proceso bolivariano** Disponible: <https://www.cetri.be/Los-movimientos-y-organizaciones?lang=fr>
- Martínez, M y Guachetá, E. (2020) **Educar para la emancipación. Hacia una praxis crítica desde el sur.** CLACSO, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201006122520/educar-emancipacion.pdf>
- Piaget, J. (1948). **Psicología de la inteligencia.** Buenos Aires: Psique. Ponencia presentada en el III Simposio "El Formador de Formadores en los Albores del Siglo XXI, Valencia, 13 y 14 de mayo de 2004) <https://piagetflix.com/wp-content/uploads/2020/02/3-Psicologia-De-La-Inteligencia.pdf>
- Rodríguez, S. (1828). "**Pródromo**" a **Sociedades americanas.** En Simón Rodríguez: Obras completas (2016). Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191002033211/Sociedades_americanas_en_1828.pdf
- Segovia, J. F. (2022). "**Crisis civilizatoria. Experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana**": Edgardo Lander y Santiago Arconada Rodríguez. Derecho Público Iberoamericano, 20, 247-254. <https://doi.org/10.52611/rdpi.num20.2022.718>
- Trejo, N (2022) **Instalado Congreso de la Nueva Época.** Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores Oficina de prensa. Publicado 08/07/2022 <https://mppre.gob.ve/2022/07/08/instalado-congreso-nueva-epoca/>